



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CATASTRAL
TES/DC/CERT/1677/2024

El que suscribe, **MTRO. DAVID BENJAMÍN SÁNCHEZ VELASCO**; Director de Catastro de la Tesorería Municipal de Guadalajara, Jalisco; y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 13, fracciones XX y XXI, 25, 41, 42 y demás relativos y aplicables de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco en vigor.

CERTIFICA

Que a la fecha de expedición de este certificado en los **registros catastrales** que obran en esta Dirección de Catastro del Municipio de Guadalajara **para fines fiscales, estadísticos, y urbanísticos, figuró** la siguiente inscripción catastral del bien inmueble a nombre de:-----

CONTRERAS PADILLA JOSEFINA.-----

DATOS DEL PREDIO:

Cuenta catastral	Clave catastral	Superficie
2-U-9097	D65J3-464-026	207.00 mts ²
Ubicación:	Fray Antonio de Segovia N° 131, colonia San Antonio.	
Valor fiscal		
\$943,522.97 (NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 97/100 M.N.).----		

NOTA: El predio de referencia se inscribió por traslado del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco según comprobante 11523/1949, localizando antecedentes en comprobante 1396/1947.

NOTA: Con fundamento al artículo 76 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, el propietario o poseedor del predio deberá manifestar ante esta autoridad catastral las características del predio o predios de que sea dueño o poseedor, cualquier excedencia o modificación del predio o los predios que ya estuvieran anteriormente registrados.

Se extiende este Certificado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco a los 23 días del mes Abril de 2024, a solicitud de: **MARÍA ELENA GONZÁLEZ NUÑO**, en atención al escrito recibido en esta Dirección el día 19 de Marzo de 2024. Derechos pagados, Ref. 20101-00088116 \$118.00, Marzo 19/2023.

Investigó *Rcr* Capturó *Rcr* Revisó *Jim*

MTRO. EN ARQ. HERNÁN JOHE OCHOA BENÍTEZ

Jefe de la Unidad Departamental de Certificaciones Catastrales,
Por delegación de facultades del Director de Catastro de la Tesorería Municipal de Guadalajara, Jalisco, con fundamento el Artículo 26, fracciones I, II, III y IV del Reglamento de Catastro para el Municipio de Guadalajara con fecha de 24 de Septiembre de 2015, Publicado en la Gaceta Municipal el 30 de Septiembre De 2015.



Departamento de Certificaciones Catastrales

Traslado de Tlaquepaque
Medidas y Coliado